



CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO PENAL  
Facultad de Derecho  
Universidad de San Martín de Porres



## CONVOCATORIA

El Centro de Estudios en Derecho Penal (CEDP) invita a los alumnos del pregrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, a sumarse al equipo de voluntarios interesados en la labor de investigación del Derecho Penal.

Los postulantes deberán realizar un ensayo académico original e inédito relacionado con un tópico del Derecho Penal y enviarlo al correo [cedp\\_derecho@usmp.pe](mailto:cedp_derecho@usmp.pe) hasta el 04 de diciembre.

**Formato de ensayo:** De 6 a 8 páginas con interlineado 1.5, en márgenes normales y letra *Times New Roman* en tamaño 12.

El postulante defenderá su ensayo ante un jurado calificador conformado por los miembros principales del CEDP.